ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 19/2022
Contratación Directa Nº 09/2022
"Contratación de Pólizas de Seguro" – Subasta a la Baja Electrónica

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los catorce del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 11:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar la oferta recibida según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Contratación Directa N° 09/2022 *"Contratación de Pólizas de Seguro"* y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución Nº 31 de fecha 25 de febrero de 2022 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022"*.
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1358/2022, de fecha 29 de septiembre de 2022, por importe de Gs. 68.083.000 (Guaraníes sesenta y ocho millones ochenta y tres mil), correspondiente al PAC Nº 411.223.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 318.286 de fecha 29 de septiembre de 2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 09/2022 ***"Contratación de Pólizas de Seguro"***, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 7 de octubre de 2022.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A., LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A., FÉNIX SA. DE SEGUROS Y REASEGUROS.***
- El Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 411223 dada en la ciudad de Asunción a las 09:38 hs. del día 24 de octubre de 2022 donde consta que las empresas: ***FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS; SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.*** y ***NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS***, han participado del procedimiento. De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación los mejores lances del oferente, por el total:

1 – Lote N° 1 – Seguro de Vehículos	
Oferente	**Mejor Precio**
FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	35.500.000
NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	35.800.000

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 19/2022
Contratación Directa Nº 09/2022
"Contratación de Pólizas de Seguro" – Subasta a la Baja Electrónica

2 – Lote N° 2 – Seguro de Edificio del CONACYT, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto	
Oferente	**Mejor Precio**
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	6.019.585
FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	8.750.000
NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	8.840.000

B) Acto de Apertura.

- De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los veinticinco días del mes de octubre de 2022, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de ofertas de las empresas: ***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A., FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*** y ***NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.***

C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario 2992/19, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Aspecto Legal.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por la firma oferente, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y el Pliego de Bases y Condiciones, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial y formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por la empresa oferente:

Documentación	***SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.***	***FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS***	***NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS***
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Poder del Representante	Cumple	Cumple	Cumple
Constitución de Sociedad	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 19/2022
Contratación Directa Nº 09/2022
"Contratación de Pólizas de Seguro" – Subasta a la Baja Electrónica

Posteriormente, se verifica si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	*SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.*	*FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*	*NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS*
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos a) y b), m) y n) del Artículo 40, modificado por Ley N° 6716/2021.	No se observan registros activos	No se observan registros activos	No se observan registros activos
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.	No se observan datos activos	No se observan datos activos	No se observan datos activos

Por otro lado, se ha verificado las documentaciones presentadas en Estado "Activo", conforme a la Constancia del **SIPE N°** 1718060 presentada por la empresa **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.**, la Constancia del **SIPE N°** 1718918 presentada por la empresa **FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, la Constancia del **SIPE N°** 1718876 presentada por la empresa **NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, constatándose que dichas documentaciones corresponden a las indicadas en las mencionadas Constancias.

En fecha 1 de noviembre de 2022, se solicita a la empresa **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.**, mediante nota UOC Nº 140/2022, las siguientes documentaciones que se detallan a continuación:

- Remitir una explicación detallada de la composición de los precios ofertados del Lote N° N° 2, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP Nº 1890/2020.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron recibidos en el periodo establecido.

Aspecto Económico.
Así mismo se realizó la comparación de los precios ofertados atendiendo a lo establecido en el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

El detalle de la oferta presentada por la firma participante se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 19/2022
Contratación Directa Nº 09/2022
"Contratación de Pólizas de Seguro" – Subasta a la Baja Electrónica

A continuación, se detalla el monto total de la oferta presentada:

Lote 1 – Seguro de Vehículos			Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros	Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros
Ítem	**Descripción**	**Cant.**	Precio Total IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Seguro de camioneta Chevrolet Blazer, modelo 2008.	1	3.094.800	3.107.480
2	Seguro de automóvil Kia Cadenza, modelo 2019		6.156.355	6.181.580
3	Seguro de minibús Hyundai H-1, modelo 2018	1	6.156.355	6.181.580
4	Seguro de automóvil Renault Logan, modelo 2012	1	2.770.355	2.781.709
5	Seguro de automóvil Renault Logan, modelo 2012	1	2.193.200	2.202.188
6	Seguro de minibús Hyundai H-1, modelo 2015		6.002.450	6.181.580
7	Seguro de Camioneta Isuzu D-Max, modelo 2015	1	6.156.355	6.181.580
8	Seguro de automóvil Renault New Logan, modelo 2014	1	2.970.130	2.982.303
Precio Total			**35.500.000**	**35.800.000**

Lote 2 – Seguro de Edificio			Sancor Seguros del Paraguay S.A.	Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros	Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros
Ítem	**Descripción**	**Cant.**	Precio Total IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Seguro de Incendio de Edificio e Instalaciones del Estacionamiento.	1	1.530.628	2.400.000	2.678.180
2	Seguro de Incendio Contenido.	1	2.638.957	4.350.000	2.849.424
3	Seguro contra rotura de Cristales.	1	950.000	1.000.000	1.656.198
4	Seguro contra robo y asalto del contenido.	1	900.000	1.000.000	1.656.198
Precio Total			**6.019.585**	**8.750.000**	**8.840.000**

Margen de Preferencia:

El punto 4 Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones establece que "A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia,

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 19/2022
Contratación Directa Nº 09/2022
"Contratación de Pólizas de Seguro" – Subasta a la Baja Electrónica

el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Considerando que las empresas: **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.**; **FÉNIX S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS**, y **NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, presentan el Certificado de Producto y Empleo Nacional, verificados en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes, motivo por el cual no es aplicable el margen de preferencia, y se prosigue con la evaluación de las ofertas.

Conforme a lo establecido en los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, se realiza el **Análisis de precios ofertados**, se verifica que en el **LOTE N° 1** el mejor precio es el presentado por la empresa ***FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS***, que en el ítem N° 1, está un 14,03% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 2, está un 14,50% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 3, está un 14,50% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 4, está un 7,65% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 5, está un 8,62% por debajo del precio de referencia, el ítem N° 6, está un 13,76% por debajo del precio de referencia, el ítem N° 7, está un 14,50% por debajo del precio de referencia, y el ítem N° 8, está un 14,65% por debajo del precio de referencia; y en segundo lugar la oferta presentada por la empresa **NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, el ítem N° 1, está un 13,68% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 2, está un 14,14% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 3, está un 14,14% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 4, está un 7,28% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 5, está un 8,24% por debajo del precio de referencia, el ítem N° 6, está un 11,18% por debajo del precio de referencia, el ítem N° 7, está un 14,14% por debajo del precio de referencia, y el ítem N° 8, está un 14,30% por debajo del precio de referencia, por lo que sus ofertas serán analizadas en detalle:

En el **LOTE N° 2**, la mejor oferta es la presentada por la empresa **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.**, que en el ítem N° 1, está un 48,98% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 2, está un 37,17% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 3, está un 60,42% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 4, está un 62,50% por debajo del Precio de Referencia, por lo que se ha solicitado a las firmas la composición de los precios ofertados, según lo establecido en el Art. 4° de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, siendo presentado el desglose solicitado, los mismos son suficientes para aceptar el precio ofertado, y en segundo lugar la oferta presentada por la empresa ***FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*** que en el ítem N° 1, está un 20,00% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 2, está un 3,57% por encima del Precio de Referencia, el ítem N° 3, está un 58,33% por debajo del Precio de Referencia, el ítem N° 4, está un 58,33% por debajo del Precio de Referencia. por lo que sus ofertas serán analizadas en detalle:

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 19/2022
Contratación Directa Nº 09/2022
"Contratación de Pólizas de Seguro" – Subasta a la Baja Electrónica

Documentos legales:

Se realizó la verificación de los documentos legales solicitados, a las empresas **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.**, ***FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*** y **NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTOS	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN			
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros".	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	Cumple / SIPE	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple / SIPE	Cumple	Cumple
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de visita e inspección de los riesgos a asegurar o Declaración Jurada en la que manifiesten que conocen suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Cumple	Cumple	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 19/2022
Contratación Directa Nº 09/2022
"Contratación de Pólizas de Seguro" – Subasta a la Baja Electrónica

DOCUMENTOS	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
CAPACIDAD FINANCIERA			
Publicación de los Indicadores Financieros realizado por la SIS.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada acerca del Margen de Solvencia del Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Margen de solvencia: 1,50 como mínimo.-	5,91 – Cumple	1,81 – Cumple	5.06 – Cumple
Calificación de la aseguradora: no podrá ser inferior a BBB+ o similar.	A+ – Cumple	A – Cumple	A – Cumple
Patrimonio propio no comprometido: Gs. 15.000.000.000 (Guaraníes quince mil millones).	91.564.843.427. – Cumple	20.924.719.697. – Cumple	43.112.141.882.- Cumple
Fondo de garantía: Gs. 10.000.000.000 (Guaraníes diez mil millones).	29.334.154.890. - Cumple	6.903.275.276.- **No Cumple**	12.933.642.565.- Cumple
EXPERIENCIA			
Declaración Jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público - Formulario Nº 2.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público – Formulario N° 3.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple

La oferta presentada por la empresa ***FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS***, No Cumple con el "Fondo de Garantía" requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, que es de Gs. 10.000.000.000 (Guaraníes diez mil millones), motivo por el cual su oferta es rechazada.

ÿConclusión

D) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que las empresas **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.** y ***NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS***, poseen la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de las mismas; la oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y el precio se ajusta a las estimaciones previstas para financiar el costo de la adjudicación.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 19/2022
Contratación Directa Nº 09/2022
"Contratación de Pólizas de Seguro" – Subasta a la Baja Electrónica

E) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27º, 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2051/03, y los Art. 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar por lotes el llamado a Contratación Directa Nº 09/2022 "Contratación de pólizas de seguro", por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad financiera necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las empresas **SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.** y ***NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS***, por un monto total de *Gs. 41.819.585 (Guaraníes cuarenta y un millones ochocientos diez y nueve mil quinientos ochenta y cinco)* IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Lote 1 – Seguro de Vehículos			**NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**
Ítem	**Descripción**	**Cant.**	**Precio Total IVA incluido**
1	Seguro de camioneta Chevrolet Blazer, modelo 2008, vigencia de 12 meses.	1	3.107.480
2	Seguro de automóvil Kia Cadenza, modelo 2019, vigencia de 12 meses.	1	6.181.580
3	Seguro de minibús Hyundai H-1, modelo 2018, vigencia de 12 meses.	1	6.181.580
4	Seguro de automóvil Renault Logan, modelo 2012, vigencia de 12 meses.	1	2.781.709
5	Seguro de automóvil Renault Logan, modelo 2012, vigencia de 12 meses.	1	2.202.188
6	Seguro de minibús Hyundai H-1, modelo 2015, vigencia de 12 meses.	1	6.181.580
7	Seguro de Camioneta Isuzu D-Max, modelo 2015, vigencia de 12 meses.	1	6.181.580
8	Seguro de automóvil Renault New Logan, modelo 2014, vigencia de 12 meses.	1	2.982.303
Total			**35.800.000**

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 19/2022
Contratación Directa Nº 09/2022
"Contratación de Pólizas de Seguro" – Subasta a la Baja Electrónica

Lote 2 – Seguro de Edificio			SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Ítem	**Descripción**	**Cant.**	**Precio Total IVA incluido**
1	Seguro de Incendio de Edificio e Instalaciones del Estacionamiento, vigencia de 12 meses.	1	1.530.628
2	Seguro de Incendio Contenido, vigencia de 12 meses.	1	2.638.957
3	Seguro contra rotura de Cristales, vigencia de 12 meses.	1	950.000
4	Seguro contra robo y asalto del contenido, vigencia de 12 meses.	1	900.000
Total			**6.019.585**

Siendo las 11:34 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Lic. Araceli Zaracho Directora de MECIP	Sr. Marcos Jiménez Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones	Lic. Zunilda Medina Jefe de Dpto. de Operaciones

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ANEXO B-02-08

CONACYT 25 años

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

"CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad"

Anexo al Decreto 6581/2022

Cuadro Comparativo de Ofertas
Contratación Directa Nº 09/2022 "Contratación de Pólizas de Seguro"

Ítem	Descripción	Sancor Seguros del Paraguay S.A.					Fénix S.A. de Seguros y Reaseguros					Nobleza Seguros S.A. Compañía de Seguros				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1-	Seguro de camioneta Chevrolet Blazer, modelo 2008	No Cotiza	No Cotiza	1	0	0	Fénix	Paraguaya	1	3.094.800	3.094.800	Nobleza	Paraguaya	1	3.107.480	3.107.480
2-	Seguro de automóvil Kia Cadenza, modelo 2019	No Cotiza	No Cotiza	1	0	0	Fénix	Paraguaya	1	6.156.355	6.156.355	Nobleza	Paraguaya	1	6.181.580	6.181.580
3-	Seguro de minibús Hyundai H-1, modelo 2018	No Cotiza	No Cotiza	1	0	0	Fénix	Paraguaya	1	6.156.355	6.156.355	Nobleza	Paraguaya	1	6.181.580	6.181.580
4-	Seguro de automóvil Renault Logan, modelo 2012	No Cotiza	No Cotiza	1	0	0	Fénix	Paraguaya	1	2.770.355	2.770.355	Nobleza	Paraguaya	1	2.781.709	2.781.709
5-	Seguro de automóvil Renault Logan, modelo 2012	No Cotiza	No Cotiza	1	0	0	Fénix	Paraguaya	1	2.193.200	2.193.200	Nobleza	Paraguaya	1	2.202.188	2.202.188
6-	Seguro de minibús Hyundai H-1, modelo 2015	No Cotiza	No Cotiza	1	0	0	Fénix	Paraguaya	1	6.002.450	6.002.450	Nobleza	Paraguaya	1	6.181.580	6.181.580
7-	Seguro de Camioneta Isuzu D-Max, modelo 2015,	No Cotiza	No Cotiza	1	0	0	Fénix	Paraguaya	1	6.156.355	6.156.355	Nobleza	Paraguaya	1	6.181.580	6.181.580
8-	Seguro de automóvil Renault New Logan, modelo 2014	No Cotiza	No Cotiza	1	0	0	Fénix	Paraguaya	1	2.970.130	2.970.130	Nobleza	Paraguaya	1	2.982.303	2.982.303
TOTAL LOTE Nº 1						**0**					**35.500.000**					**35.800.000**
2-	Seguro de Edificio e Instalaciones de Estacionamiento	Sancor	Paraguaya	1	1.530.628	1.530.628	Fénix	Paraguaya	1	2.400.000	2.400.000	Nobleza	Paraguaya	1	2.678.180	2.678.180
3-	Seguro de Edificio (Contenido)	Sancor	Paraguaya	1	2.638.957	2.638.957	Fénix	Paraguaya	1	4.350.000	4.350.000	Nobleza	Paraguaya	1	2.849.424	2.849.424
	Seguro contra rotura de cristales	Sancor	Paraguaya	1	950.000	950.000	Fénix	Paraguaya	1	1.000.000	1.000.000	Nobleza	Paraguaya	1	1.656.198	1.656.198
4-	Seguro contra robo, asalto y hurto	Sancor	Paraguaya	1	900.000	900.000	Fénix	Paraguaya	1	1.000.000	1.000.000	Nobleza	Paraguaya	1	1.656.198	1.656.198
TOTAL LOTE Nº 2						**6.019.585**					**8.750.000**					**8.840.000**
TOTAL OFERTA						**6.019.585**					**44.250.000**					**44.640.000**

Lic. Alberto Torrez
Jefe de la U.O.C.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones
DGAF